

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1916

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre Ptas. 4'00

España, trimestre Ptas. 4'50

Unión postal, un año Ptas. 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO CONCERTADO

La Oraz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano.

Sin conclusión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director, y la económica al Administrador.

Elogio de Miguel de Cervantes

Hace algunos días recibimos un ejemplar de este elogio, pronunciado en las honras fúnebres que, con motivo de cumplirse el tercer centenario de la muerte del Príncipe de los ingenios, celebró recientemente en San Jerónimo, de Madrid, la Real Academia de la Lengua, por el académico correspondiente, Dr. López Peláez, Arzobispo de Tarragona.

Comprendimos desde luego que no se trataba de una obra vulgar, ya porque, hablando en justicia, nada vulgar produce el ingenio prócer de nuestro Prelado; ya por conocer algo de la preparación que al trabajo había precedido.

Unos cuantos ditirambos en honor del autor del Quijote, aderezados con razonable cantidad de lamentos, inyectivas y afirmaciones rotundas, como de quien está enterado de todo, puede ensartarlos cualquiera, sin haber leído sobre Cervantes más que alguna de las biografías que suelen acompañar a las ediciones de sus obras. Pero esto no era propio de una solemnidad dispuesta por aquella docta corporación, ni era posible lo hiciera hombre de tanto saber y de tan refinado gusto como el Dr. López Peláez.

Leído el discurso, con las oportunas notas, que a guisa de prueba documental, lo acompañan, queda en el ánimo la impresión de algo recio y sólido, producto de un entendimiento sutil, y eco de la última palabra que la crítica histórica, copiosa y sabia, ha pronunciado sobre el carácter del glorioso manco de Lepanto.

No trata el orador sagrado del escritor, sino del hombre; y del hombre recoge aquella cualidad soberana que más resplandeció en el novelista alcaíno, y que viene a ser el resumen de todas las cualidades de un hombre bueno: la magnanimidad, manifestada en la paciencia, de la que fué Cervantes héroe sublime. Ningún escritor del mundo le supera en méritos literarios, pero ninguno le supera tampoco en la resignación frente a las adversidades, en que tan pródiga con él se mostró la Providencia. Sin el Quijote y sin sus demás novelas y comedias, Cervantes sería un hombre de Plutarco, es decir, completo y verdaderamente grande, según advierte en su *Vita de Cervantes*. Mr. Guardia, citado por López Peláez.

Sirvió a su patria en la milicia por mar y tierra durante veinte años; peleó; enfermó con calenturas en la batalla de Lepanto, donde recibió tres balazos y perdió una mano, y tantos y tan evidentes méritos, alegados en elocuente memorial, no le sirvieron para la más mínima recompensa. Cae cautivo en poder de los musulmanes, y en los cuatro años que dura aquel miserable estado, tan singularmente sensible a un alma como la suya, no desmaya ni desespera: sin temor ninguno a los más horribles suplicios, no cesa de urdir trazas con que lograr la libertad para sí y para sus compañeros cautivos, y cuando esas trazas se descubren, reclama para sí toda la responsabilidad. Y no sólo piensa en recobrar la libertad a despecho de envidias y traiciones, sino que discurrir (designio propio de un alma gigante) el medio de hacer tremolar el pendón español en las fortalezas de sus carceleros.

Libre ya, merced a la caridad de un religioso trinitario, no mejora su fortuna, y se ve obligado, para vivir, a dedicarse al oficio más incompatible con su carácter, el de comisario para el cobro de servicios y saca de bastimentos, del que saca, al fin, para sí verse envuelto en judiciales procesos, que acaban por absorberle, pero no sin antes haberle hecho pasar de las cárceles mahometanas a las cristianas.

Gran gloria fué para él ver su libro capital reimpresso con mucha más frecuencia que ninguno de los de sus más ilustres contemporáneos, sin excepción a Shakespeare; pero el provecho fué para los editores, y aun la gloria se vió privada del justo reconocimiento de sus paisanos. Rodeóle el desdén y persiguió la envidia,

de la que es odioso monumento el falso Quijote del falso Avellaneda, y ni con esto, ni con los pasados infinitos contratiempos, ni con la presente estrechez y achacosa ancianidad, se descompone aquella alma nobilísima, que apenas deja una gota de amargura en sus numerosos escritos. Quien no tuviera noticia de su autor, creería el hombre más dichoso del mundo. El libro de más grato pasatiempo que en el mundo existe, rebosante de benevolencia y sano optimismo, que tan bellamente describe lo agradable de la vida y con tal prodigio de imaginación y estilo embellece lo que hay en ella de más áspero y repugnante, se engendró en una cárcel, la horrible cárcel de Sevilla, llena de ruido infernal y atestada de todas las incomodidades imaginables.

Quando se considera la vida de Cervantes al lado de su labor literaria, y se la compara con la de los novelistas modernos tétricos, hipocondríacos, pesimistas y desesperados, que escriben sus invectivas contra la sociedad, y ponen de manifiesto y exageran sus vicios con terrible frialdad, como si sólo vicios tuviera, todo ello con la mano enguantada en gabinete tapizado de seda, con las gavetas llenas de oro, y colmados ellos de honores y distinciones, se percibe a la luz del contraste cuán grande era el alma de Cervantes, cuán sublime su resignación y cuán digna de ser celebrada en presencia de la Academia Española por el académico ilustre que tomó sobre sí el generoso empeño y lo llevó a cabo con tal erudición y tal arte.

No acusa sistemáticamente el doctor López Peláez a la España de entonces ni a los príncipes que la gobernaban; pero tampoco calla lo que debe confesarse en obsequio de la verdad, sabiendo, como sabe, que no hay perfección cabal en lo humano, y que no se sirve a la justicia con falsedades ni disimulos; que no porque el odio, la envidia, la pedantería, la ruindad y la estolidez hayan tomado por blanco de sus diatribas la grande España de los Felipes, es justo que por noble reacción se oculten sus defectos y se le acumulen méritos tales, que hagan creer a los poco avisados que aquel estado fué el ideal de la prosperidad, y que fuera de él no es posible hallar cosa mejor.

Tampoco trata de presentar al elogiado como un santo; reconoce sin ambages los grandes defectos que tuvo, mayormente teniendo aquella solemnidad por objeto rogar por él y por los demás ingenios españoles difuntos. Ningún obsequio más oportuno a los que, colocados en la eternidad, no perciben ningún provecho de los aplausos del mundo, siéndoles tan sólo de utilidad los sufragios y oraciones. Por el alma de Cervantes, por su descanso, «de que gozó muy poco en la tierra», termina el orador suplicando al auditorio implore la misericordia divina, repitiendo la frase litúrgica: *Requiescat in pace*.

Del día

Se declaró el estado de guerra y se suspendieron las garantías constitucionales y la nación dijo amén. Algo grave había de ocurrir, y ocurriendo algo grave, el patriotismo obligaba a callar, y se calló. Se puso especial precepto ordenando el silencio respecto a determinados puntos, y se guardó silencio de grado por punto general; quien no lo guardó de grado, hubo de guardarlo por fuerza: cuando en los periódicos se intentaba decir algo que no pareciendo vedado a los periodistas, lo parecía a los censores, el periódico ostentaba los blancos correspondientes.

Esto ha sucedido hasta ahora; ¿por qué ha de continuar sucediendo? Los ferroviarios se han quietado ya, tan de su voluntad, que ha bastado, para moverlos a ello, el que se les dijera que iba a estudiar su pleito el Instituto de Reformas Sociales. Entiéndose bien que no se trata de ningún arbitraje, no se presenta el dicho Instituto como juez especial cuyo fallo se haya convenido en acatar; se trata sencillamente de que dé su informe,

y con esto sólo los huelguistas se han quietado. Siendo así, ¿no parece llegado el momento de levantar la suspensión de las garantías, como se ha levantado el estado de guerra? Lícito y debido es que los Gobiernos acudan a medidas extraordinarias cuando lo extraordinario de las circunstancias lo haga preciso; pero por Dios que no den el menor motivo a sospechar que proceden en esto con sobrada ligereza: el efecto moral sería terrible, así para el Gobierno, que de tal modo compromete su seriedad, como para la nación, que comenzaría a discutir la licitud de aquellas providencias extraordinarias aun en los casos en que indudablemente fueran indispensables.

En el presente caso la tolerancia de la nación para el Gobierno ha sido ilimitada.

Véase lo que advierte *La Acción* en el editorial de su número del sábado pasado:

«Ante esa «revolución», cuyos investigadores habrán ya obtenido lo que deseaban, bien sea «dinero», bien en especies, el Gobierno no vacila en infringir la Constitución declarando el estado de guerra, por virtud del cual se establecía la previa censura y se prohibía el derecho de reunión. Todos los españoles conocen o deben conocer el art. 13 de la Constitución, que dice así:

«Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.» ¿Basta la declaración del estado de guerra para que estos sacrosantos derechos queden en suspenso? No. Lo dice con toda claridad la propia Constitución en su art. 17:

«Las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 no podrán suspenderse en toda la monarquía ni en parte de ella sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias. Sólo no estando reunidas las Cortes y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, sometiendo su acuerdo a la aprobación de aquellas lo más pronto posible.»

Y añade el colega: «Las Cortes estaban reunidas, y el señor conde de Romanones, ocho horas antes de suspender las sesiones, declaró el estado de guerra y suspendió de hecho las garantías constitucionales.

Peró hizo más. Sometió a la firma el decreto de suspensión de garantías antes de que las Cortes dejaran de funcionar, cuando la Constitución ordena que estando abiertas no se suspendan las garantías sino por medio de una ley.

Nosotros no sabemos qué calificativo se aplicará a toda esa labor realizada por el señor conde de Romanones, y preguntamos: ¿Valía la pena de incurrir en tan graves infracciones de la Constitución para hacer lo que después se ha hecho?»

Por su parte *El Debate*, en su número del 23 del actual, publica la siguiente carta del señor Rodríguez San Pedro:

«Sr. D. Angel Herrera.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Doy a usted gracias por los párrafos que, tomados de comunicaciones de Valladolid, se ha servido enviarme en copia, confirmándose por ellos las noticias que por otros conductos se reciben, tocante al ningún apoyo que ciertas autoridades de aquella capital y al escasísimo que las demás han prestado y prestan al personal de la Compañía del Norte que procura cumplir con su deber, mientras que dejan en la impunidad los excesos cometidos por otros agentes, a quienes envalentona esa incomprendible pasividad de la autoridad pública.

Con ella, como fácilmente se comprende, la misma de los jefes de la Compañía se hace imposible de ejercitar, manteniendo el orden en los talleres y diversas dependencias, donde debe regir en absoluto, ocurriendo el singular fenómeno de que actos que, cometidos en cualquier parte, caerían dentro del Código penal, y, consiguientemente, darían lugar a disposiciones gubernativas que los atajasen, o a procedimientos judiciales dirigidos a su justo castigo, no se adopten ni practiquen en ninguno de los casos en que se ha llamado sobre ellos la atención de diferentes autoridades.

Creo que su acreditado periódico haría un buen servicio a la causa del sosiego público dando publicidad a lo que le comunican sobre estos particulares e ilustrando a la opinión acerca de las flojeadades o abandonos de autoridad que en todas partes se perciben, mediante los cuales aun las personas mejor intencionadas, se encuentran en situaciones penosísimas para hacer que el derecho se mantenga o siquiera se respete.

Aprovecha gustoso esta ocasión para mostrarse de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

F. R. San Pedro.

S/c. y julio 22/916.»

Y dice a continuación *El Debate*:

«A nosotros nos parecen admirablemente bien las apreciaciones que el Sr. Rodríguez San Pedro formula acerca de la conducta que el Gobierno ha seguido en la reciente huelga ferroviaria. Creemos, como él, que «las flojeadades o abandonos de autoridad» en que se ha incurrido son más que suficientes para incapacitar a un Gobierno. ¡Si lo que, en realidad, hemos presenciado ha sido una deshonrosa claudicación del Poder público! ¡Si se han abierto de improviso las puertas de las cárceles y los presos han pasado desde sus celdas a los despachos de los ministros, y allí han utilizado libremente los teléfonos oficiales! ¡Si se ha dado el caso insólito de que forme parte de la ponencia del Instituto de Reformas Sociales—siendo juez y parte—uno de los jefes del movimiento huelguista, que, por el hecho de estar detenido, soportaba el peso de una presunción legal de falta o delito!»

Porque abundamos en esas ideas que tan elocuentemente expone el señor Rodríguez San Pedro, hemos publicado su carta; y podemos hacerlo porque en ella solamente se contienen ataques políticos al Gobierno, que éste, con gran generosidad, ha permitido. Pero los hechos que desde Valladolid nos han sido comunicados, aludidos en su carta por nuestro ilustre remitente, no podemos hacerlos públicos. ¿A qué intentarlo, si la censura los tacharía?»

En vista de lo cual, nosotros no hacemos más por hoy que repetir la pregunta de si no ha llegado ya el momento de restablecer las garantías.

El problema del papel

Anteayer se celebró la reunión de la asamblea de la prensa diaria, aprobándose un dictamen de la ponencia nombrada para informar acerca de la solución del problema del papel y las peticiones que han de formularse al ministro de Hacienda en su visita.

Presentáronse varias proposiciones que se discutieron en la sesión de ayer.

El *Heraldo de Madrid* se ocupa, en un artículo, de la situación crítica que a la prensa la crea la carestía del papel y después de afirmar que fatalmente los periódicos tendrán que suspender su publicación dentro de una semana, añade: El gobierno conoce bien la fórmula de la solución, la tiene en su poder hace ya varios meses y sabe que ni grava al Tesoro público ni perjudica al interés particular. Es buena, bonita y barata, más buena que la de las compras de carbón, más bonita que la del proyecto de beneficios extraordinarios y mucho más barata que la del sulfato de cobre.

Para abaratar el papel, el gobierno puede elegir la reducción de fletes,

como hizo con el trigo y para el carbón; la libre introducción de pastas, como se ha hecho de tantas primeras materias para tantas industrias; la rebaja de transportes, como también se ha hecho para la naranja y las primas de importación, como estamos hartos de ver que se hace para una infinidad de agobios plutocráticos.

Como los periódicos han llenado columnas y más columnas con protestas de siderúrgicos, metalúrgicos, trigueros, harineros, ganaderos y navieros, todos los cuales en defensa de sus intereses, solamente con apretarse a la batalla vencerían al gobierno, he aquí que ahora los periodistas y cuantos de la prensa viven hallanse firmemente resueltos a defender también sus intereses, seguros de que no sólo defienden los suyos propios, sino los materiales y culturales del país.

La notificación se hace a la opinión porque de ella esperamos la simpatía y el aliento que acompañan en todo pleito público a quienes no piden privilegio sino justicia. ¿Será justo que los periódicos como tales, las empresas industriales que sostienen tantos miles de familias tengan el mismo trato oficial que los siderúrgicos, metalúrgicos, ganaderos o navieros? ¿Será justo que los profesionales de la prensa como tales trabajadores en su país tengan el mismo amparo del poder público que los demás trabajadores cuyo paro forzoso tan arduosamente procura evitar el poder público? Pues si a todos se atiende por un gobierno de periodistas y ha de desatenderse sólo a los periodistas? ¿Si cuando el que se cree desatendido procura organizar su protesta contra un gobierno de periodistas, serán los periodistas los únicos que se resignarán a no protestar?»

Noticias de la guerra

DE ORIGEN ALEMÁN

Según el parte oficial turco el buque «Midilli» sostuvo combate durante cuatro horas con poderosas fuerzas rusas al Sur de Sebastopol, evitando, merced a la hábil dirección de su comandante, el ser cercado y regresando indemne.

Han sido hundidos los vapores ingleses «Llogwer», de 4.683 toneladas, y el «Kubford», de 3.449 toneladas, según notas de la Agencia Wolff.

Se comunica que en el combate entre el «Midilli» y una escuadra rusa al Sur de Sebastopol, intervinieron del lado ruso un buque tipo «Empatriz María» y cuatro modernos destroyers.

En breve será reforzada la marina de guerra sueca; para prevenir contra cualquier acto contrario a la neutralidad.

En la noche del 23 de julio avanzaron los torpederos alemanes desde la costa de Flandes hasta cerca de la desembocadura del Támesis, sin encontrar ninguna fuerza enemiga. A su regreso en la madrugada siguiente, encontraron varios cruceros pequeños ingleses del tipo «Aurora» y algunos destroyers. Se entabló corto duelo de artillería, lográndose hacer algunos blancos en el adversario y las fuerzas alemanas regresaron indemnes.

El *Nieuwe Courant* comunica que un barco pesquero presenció delante de la costa de Escocia un combate naval entre vapores armados ingleses y un submarino alemán, resultando incendiado uno de los vapores ingleses, que se hundió, y otros dos fueron perseguidos por submarinos.

NOTICIAS DE ORIGEN INGLÉS

Carnavon, 25.—En la Cámara de los Comunes el día 24 de julio el primer ministro presentó a la votación un crédito de 450.000.000 de libras y dijo que las municiones para la marina y el ejército desde el 1.º de abril hasta el 22 de julio costaron 379.000.000; que los empréstitos a los aliados ascendieron 157 millones y que otros gastos ascienden a 23.000.000. Que el promedio de gasto diario para la guerra era de cuatro

millones novecientos cincuenta mil libras y esperamos que el gasto del ejército y de la marina no excederá en el porvenir del nivel que tiene actualmente. El gasto de municiones es probable que exceda aun algo sobre la base de 5 millones diarios. El presente crédito durará hasta fin de octubre; los 11 millones adicionales que habían sido dados como empréstito al gobierno australiano para el suministro de trigo.

El presente crédito es el duodécimo desde que estalló la guerra y el total asciende a 3.832 millones de libras esterlinas.

PARTE OFICIAL FRANCES

París, 25.—El parte oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Al caer el día los franceses se apoderaron al Sur de Estrées de un grupo de casas bien fortificadas y en un pequeño ataque desalojaron a los alemanes de algunas trincheras al Norte de Veldanduvillers.

Entre el Oise y el Aisne los franceses dispersaron varias fuerzas enemigas que practicaban reconocimientos.

En la orilla izquierda del Mosa una intencional de los alemanes disparando granadas contra la cota 304, fracasó por el fuego de nuestras ametralladoras. En la orilla derecha hubo violento bombardeo entre Fleury y Lauce. En Alsacia, después de una preparación de artillería, los alemanes atacaron Balsch-Viller, siendo rechazados.

Después de un combate muy vivo entre algunos elementos de aviación, el teniente Nungesser echó a tierra el décimo de los aviones alemanes que ha derribado. La noche del 24 al 25 una escuadrilla francesa bombardeó las estaciones de Pierrepont, Longuyon y Divonais, cerca de Ivangeennes.

LA EJECUCION DE CASEMENT

Londres, 25.—Se ha fijado el día 3 de agosto para la ejecución de Roger Casement, que tendrá efecto en la prisión de Pentonville (Londres).

A LA CAZA DE UN SUBMARINO

Nueva York, 25.—El submarino «Deutschland» ha cambiado de fondoadero escoltado por dos remolcadores.

Se tienen noticias de que seis cruceros ingleses vigilan para evitar se les escape el submarino.

Ayer salió del puerto un yate tripulado por germanófilos, quienes pudieron comprobar que los buques ingleses han tendido espesas redes metálicas a 50 millas de distancia.

UNA DESGRACIA

París, 25.—En una fábrica de margarina, de los alrededores de Tolosa, han muerto carbonizados tres obreros que se han puesto inadvertidamente en contacto con un cable eléctrico, y otros dos han sufrido ligeras quemaduras.

Entre los muertos hallase un español llamado Manuel Calpera, de 35 años.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 26.
Barómetro a O. y al nivel del mar, mañana, 761'15 milímetros.—Id. tarde 760'30.—Temperatura normal, mañana, 25'4.—Id. tarde, 25'7.—Id. máxima al sol, 34'7.—Id. id. a la sombra 27'2.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 21'5.—Oscilación, 0'3.—Dirección del viento, S. O.—Id. tarde S.—Velocidad en 24 horas, 49 kilómetro.—Estado del cielo mañana, nublado.—Id. tarde, nublado.—Nubes cantidad: mañana, 0'4.—tarde, 0'4.—clase: mañana, K. N.—Id. tarde K. N.—Humedad relativa, mañana, 79.—Id. tarde, 73.—Evaporación 2'3.—Lluvia en 24 horas, 00

Para satisfacción de los socios del Club Náutico y de cuantos se interesan por el fomento del sport marítimo en nuestra ciudad, publicamos a continuación la entusiasta y patriótica carta que el acaudalado naviero de Barcelona D. Tomás Mallol, hijo de esta capital, ha dirigido al presidente del Club Náutico. Dice así:

«Barcelona 24 de julio 1916.
Sr. D. Lluís Granada, president del Club Náutic.—Tarragona.

Molt senyor meu i amic:
M'es molt grat participarli qu'avui per mediació del nostre comú amic banquer Sr. Mas, s'envia la quantitat necessaria com paga i senyal al constructor a Liorna, perquè quedi ferma l'encomanda de la yola que a sollicitud de vostés em plau regalar en aquest Club de ca digne presidencia.

Em congratulo moltíssim de poguer portar per ma part també el meu gra-

net d'arena a la vostre empresa (titànica per cert) començada per vosaltres, de fer ressorgir el vostre Club i jo espero que entre tots no pararem fins portar-lo a figurar com una de les primeres entitats deportives catalanes, fent que arreu ahont es celebrin festes marítimes no falti la representació i contrasenya del nostre Club.

Crec que la yola serà a Tarragona amb temps més que sufficient per les regates que segons me digueren voliau celebrar per Santa Tecla; segons las meves referencias l'idea de la festa es molt optimista, lo que m'alegra de vritat, i encare que sobra el que ningú vos encorati, jo per aquesta vegada m'permeto dirvos: avant, avant sens desmayar, que teniu pasta sufficient per fer bones tripulacions i millors festes; tireu avant sempre, que la mar (malgrat l'aversió d'alguns) no n'es de desagradada, sino que dona força física i tranquilitat d'anima al que li tenen afició i saben gaudirla.

Vos enteraré amb oportunitat de la data d'embarc i mentres rebí senyor president, ánima d'aquest Club, vosté i demés socis, una forta encaissada del seu bon amic, Tomás Mallol.»

La carrera «Vuelta a Cataluña» organizada por el Real Automóvil de Cataluña, que en tan buenos auspicios comenzó el día 23, terminó con una sensible desgracia que causó la muerte de dos personas y heridas gravísimas a otra.

La desgracia ocurrió al coche de D. Manuel Oller fué debida, según se cree, por haber roto la dirección en un baden que hay a unos 100 metros del pueblo de Castelldefels y chocar, por esta causa, contra un árbol, despenándose después del choque. El señor Oller y dos señoras que le acompañaban recibieron heridas gravísimas, tanto, que el Sr. Oller falleció al llegar a su domicilio, y lo propio sucedió con una de las señoras al llegar a Barcelona. La otra señora fué trasladada al Hospital Clínico, en donde estaba anteanoche sin esperanza de vida.

El señor Oller fué recogido en el lugar de la desgracia y conducido a una casa de Castelldefels, y una de las señoras a otra de Gavá, mientras que la otra era llevada en un coche al citado hospital.

La noticia, como es de suponer, causó a todos los que en la carrera habían intervenido hondísima impresión, lamentándose de que, después del brillante resultado obtenido, casi a su terminación y cuando podía darse ya por terminada felizmente la misma, ocurriera la lamentable desgracia.

Ayer estuvo en Barcelona cumplimentando al capitán general señor Alfau, el general gobernador militar de esta plaza D. Carlos Pafanca.

Por no haberse reunido ayer número suficiente de vocales, mañana celebrará sesión de segunda convocatoria, la Junta de Obras del puerto.

El día 1.º de agosto próximo deben incorporarse a sus respectivos cuerpos los individuos de cuota mínima que han de cumplir el segundo o tercer período de obligatoria permanencia en filas. Esto se entiende si no lo han anticipado o retrasado.

Para mañana está convocada la comisión provincial.
Entre las estaciones de Puigvert y Lérida, cayó a la vía, hace unos días, el interventor en ruta del tren correo de Tarragona don Marcelino Barriero.

Los viajeros tocaron el timbre de alarma, parándose inmediatamente el tren y siendo recogido el mencionado interventor, que resultó, afortunadamente, ileso.

Ha regresado a esta ciudad el señor gobernador civil, quien pasó el día de San Jaime en Vendrell, con motivo de las fiestas celebradas en dicha villa.

La Comisión mixta de reclutamiento se reunirá mañana para despachar varios asuntos pendientes de trámite.

En vista de las consultas dirigidas al ministro de Instrucción pública respecto de la situación en que se encuentran algunos maestros que no pueden tomar posesión de las escuelas para que han sido nombrados en virtud de oposición por estar cumpliendo servicio militar, la Dirección general de primera enseñanza ha acordado:

1.º Que en cualquier momento que los maestros nombrados por oposición se presenten a tomar posesión de su escuela, sea la que fuera su si-

tuación en el ejército, se les dé posesión.

2.º Que esta posesión no tendrá más efecto que los de la antigüedad en el escalafón y de ningún modo afectará a los económicos.

3.º Que los maestros interinos que desempeñan estas escuelas se considerarán como substitutos del maestro propietario durante el tiempo que permanezca en el servicio militar.

Leemos en un diario de Reus:

«¿Se ha enterado el señor jefe de la guardia civil del puesto de La Selva de que en el «barranc d'en Bartra» a medio kilómetro de la carretera de Montblanch, parte Este, se caza todo el año, y que ahora hace unos quince días no cesa el tiroteo?»

Esperamos, pues, que se harán las gestiones para dar con los cazadores furtivos que no dejan pájaro alguno en aquellas tierras.»

—Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Gandesa, pudiendo solicitarse en el plazo de 15 días.

Se ha concedido el plazo de veinte días para presentar los justificantes que consideren conducentes los concejales de Mora la Nueva que recurrieron en alzada contra el embargo de sus fincas por débitos del contingente provincial.

La Delegación de Hacienda dirige una circular a los alcaldes encareciendo que salden dentro del presente mes sus descubiertos con el Tesoro, cumpliendo así sus deberes patrióticos por que atraviesa la nación a consecuencia de la guerra, necesitando imprescindiblemente de todos sus recursos.

En nombre de los habituales peacantes de la rambla de San Juan, agradecemos al general D. Carlos Palanca, su amabilidad por haber dispuesto que las bandas militares vuelvan a amenizar el citado paseo en las noches de los días festivos.

Durante la última semana la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 411.615 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 343.548 pesetas, habiendo abierto 452 libretas nuevas.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio: Vichy-Hôpital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Se ha dispuesto que los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1915 pertenecientes al regimiento de ferrocarriles, continúen en filas para recibir la instrucción militar correspondiente prevenida en el artículo 261 de la vigente ley de reclutamiento, permaneciendo dos meses en filas los que carezcan de instrucción preparatoria, o sea los analfabetos, reducibles a 20 o 40 días si están comprendidos en los grupos primero o segundo del artículo 433 del reglamento.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento primero de julio de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.—Compra-venta de monedas de oro.

En la capilla de Santa Ana, de la Catedral, se celebraron ayer los anunciados cultos que se vieron muy concurridos de fieles. Predicó en la función de la tarde el P. Bartolí S. J.

—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS FERROVIARIAS Y NAVIERAS se tramitan en la Agencia de Negocios de V. Alonso, P. Prim, n.º 4, Tarragona.

Hoy a las cuatro y media de la mañana, saldrá la fuerza franca de Almansa con los destinos y asistentes del cuerpo organizada en un batallón de cuatro compañías con escuadra, banda y música, para tener instrucción en el Campo de Marte.

A. ARTAL Médico oculista R. Castelar. 27. 1.º

Con motivo de haber acordado el Consejo provincial de Fomento encomendar al inspector de higiene y sanidad pecuaria el estudio de las existencias en esta provincia de ganado porcino, se encarece a los inspectores municipales se sirvan devolver cumplimentado a la Inspección provincial del ramo, el estado impreso que les ha sido remitido referente al número de cabezas de ganado porcino que existen en las localidades que tan acertadamente desempeñan sus respectivos cargos.

INFORMACION MILITAR

Servicio para hoy:
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana don Enrique Dulanto.
Parada y vigilancia: Luchana.
Hospital y provisiones: 9.º capitán de Luchana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Pantaleón, Jorge dc., Félix, Aurelio, Natalia.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Victor p., Nazario, Celso, Sansón ob., Peregrino.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para julio
El remedio de los males de la guerra
Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón
Os las ofrezco, en especial, para que se remedien las desgracias que ha traído la guerra.

Resolución apostólica
Remediar cuanto podamos las desgracias de la guerra a otros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

REGIONALES

Anteayer fueron puestos en libertad en Barcelona los obreros ferroviarios Julián Martínez, Mariano Antín y Joaquín Montegudo, únicos que quedaban detenidos.

Acto de cultura popular

El Magisterio público de Mataró celebró el día 9 de los corrientes un acto de cultura popular en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el M. I. señor alcalde, el cual después de un breve saludo de bienvenida la cedió al Ilmo. Sr. D. Dimas Fernández, inspector jefe de la provincia de Barcelona.

Tenía a su derecha a D. José Soler, concejal síndico y delegado de Instrucción pública en representación del señor alcalde; a la izquierda el muy ilustre Sr. Dr. D. José Roig, presbítero arcipreste de Mataró, y por orden de jerarquía el Ilmo. señor coronel de la zona, acompañado de un capitán y dos tenientes; el capitán de la guardia civil, el Sr. Maldonado en representación del M. I. señor juez de instrucción de primera instancia del partido; varios concejales; los alcaldes de Vilasar de Mar y Vilasar de Dalt; padre rector de las Escuelas Pías; P. Barbena, director del colegio de Valldemia; una comisión del Ayuntamiento de Arquetona con el señor secretario; diferentes comisiones de los pueblos del distrito; Junta local de primera enseñanza de la ciudad; Escuela de Artes y Oficios; todos los maestros particulares; Fomento Mataronés; Congregación mariana; registrador de la propiedad; abogados; procuradores; varios representantes de la prensa local y de Barcelona, y más de 1.000 personas compuestas en su mayoría de padres de los alumnos y que se interesan por la enseñanza nacional.

A las once en punto abrió el acto el M. I. señor inspector, concediendo la palabra al Sr. Parés, presidente de la Asociación de maestros públicos del partido.
Después de hacer la presentación de los oradores, expuso como debido a las iniciativas y consejos del señor inspector se ha trabajado en el partido en la mejora de las escuelas y en la implantación de obras post y circum escolares.

Tres cosas, dijo, perseguía el Ma-

gisterio del partido; la cultura del maestro, el bien y perfeccionamiento de la clase y el conseguir buenos locales y material moderno de enseñanza.

Ponderó la necesidad de unirse no sólo los maestros entre sí, sino que también con las autoridades de Mataró, tanto civiles como militares y eclesiásticas y al referirse a esta última dijo: «¿Y qué diremos de la autoridad eclesiástica, de nuestro sabio y virtuoso señor arcipreste? cuanto se diga es poco; para continuar entre nosotros ha renunciado el mejor curato de la diócesis y a otros cargos de orden superior; y al decir entre nosotros me refiero de un modo especial a los maestros nacionales, porque bien sabemos lo que nos aprecia, lo que ha hecho en favor de la clase y lo que nos ha dicho en una visita muy reciente. Hoy mismo prefiere llegar tarde a una toma de posesión para acompañarnos; mas también tenga entendido que el Magisterio público agradecido le acompañará y juntos lucharemos para el engrandecimiento moral y religioso de los pueblos.»

Hizo uso después de la palabra el ilustrado y laborioso maestro de Arquetona, D. Francisco Barniol.

El tema que le correspondió desarrollar fué: «Importancia del Magisterio nacional.—Su influencia en la sociedad, en la familia y en el individuo.»

Fué desarrollado con gran naturalidad y demostró con ejemplos prácticos cómo el maestro puede influir en la educación de los pueblos no sólo con el respeto a las personas, sino que también a los animales y a las plantas; y después de haber explicado las cualidades que deben adornar al maestro para hacerse amar y respetar a fin de que su influencia sea cada día mayor, escuchó grandes aplausos a su bien escrito discurso, leído con mucha entonación y claridad.

La ilustrada y virtuosa profesora de Premia de Dalt D.ª Concepción Vilá trató de la maestra nacional en el hogar doméstico. A pesar de su delicado estado de salud, hizo grandes esfuerzos para concurrir a la asamblea y leer ella misma sus trabajos como muestra de afecto a la clase.

La disertante estuvo feliz así en la forma como en el fondo, estando saturado de sana moral católica, haciendo ver lo pernicioso del lujo para la hacienda de las familias y demostró como siguiendo los preceptos evangélicos que se inculcan en la escuela nacional saldrán un día excelentes madres de familia y fieles administradoras de los intereses del hogar doméstico; fué aplaudidísima al concluir su discurso.

Le tocó el turno después al docto y experimentado señor director de la escuela graduada de Mataró, don Matías Montrel. Pronto se vió que era un maestro de mucha experiencia y muy versado en las cuestiones sociales.

Con facilidad y mucha elocuencia expuso a la consideración de todos las obras postescolares y como las desarrolla la escuela nacional, y después de fustigar la escuela laica explicó las Mutualidades escolares y la fiesta del Arbol, dando gran acopio de datos sobre tan importantes instituciones, sintiendo por falta de espacio no poder extendernos.

Por fin la señora Bertomeu, directora de la escuela graduada de Mataró, conocida de un modo especial por toda Cataluña por su excelente labor pedagógica, desarrolló el tema: «La religión, la patria y el lenguaje.»

Explicó dichos conceptos del modo ameno que sabe hacerlo no cansando al auditorio, poniendo a la práctica aquello de enseñar deleitando. La enseñanza de la religión la trató de un modo magistral probando como la moral universal y sin Dios es perjudicial en todos los órdenes de la vida; rechazó las ideas filosóficas de Kant y Spencer y del racionalismo de hacer el bien por el bien. La patria la definió en su verdadero y justo valor, y por fin tocó con gran acierto lo conducente a la cuestión del lenguaje, explicando el método que sigue en su escuela para la enseñanza de esta asignatura, hablando a las niñas en la lengua materna y acostumbrándolas al castellano por medio de la traducción del procedimiento bilingüe.

No diremos más de lo mucho y bueno que dijo, porque no es para una reseña, sino para muchas; fué aplaudidísima.

El M. I. señor inspector muy satisfecho de la jornada se levantó para elogiar la obra que lleva a cabo el Magisterio del partido de Mataró, y en elocuentes frases, aplaudidas por todos, animó al Magisterio a seguir por el camino emprendido.

El señor alcalde dió las gracias

en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad al Magisterio por la obra de *Sancta cultura popular redimida*. La banda municipal de música, cedida por el Excmo. Ayuntamiento para este acto, tocó varias piezas. Se sacaron varios grupos de los maestros reunidos en el salón de la Alcaldía, en el banquete que tuvo lugar y en el andén de la estación. Dos resultados prácticos se han sacado de esta asamblea: la unión del Magisterio ingresando casi todos los maestros en la Asociación y la desaparición del turno de la escuela de adultos, pagando el Ayuntamiento la gratificación a los maestros de sección.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 25. Delegación de Hacienda.—Concede un plazo que terminará el día 31 para ingresar el cupo de consumos del primer semestre. Gobierno civil.—Reclama antecedentes de un recurso interpuesto por varios concejales de Mora la Nueva. Instituto general y técnico.—Anuncio de la matrícula de septiembre. Escuela Normal de maestras.—Publica el mismo anuncio. Recaudación de contribuciones.—La de Batea dicta una providencia por apremio. Alcaldías.—Las de Constanti, Mora de Ebro, Amelilla y Gandesa anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

Del día 26. Gobierno civil.—Publica la relación de las cantidades recaudadas en las diversas provincias de España con destino a Tierra Santa. Recaudación de contribuciones.—La de Vendrell dicta dos providencias por rústica y otras dos por urbana. Alcaldías.—Las de Querol y Roda de Bará anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacidos.—Juan Núñez Noguérón.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Edmundo Braña Caiteira con Josefa Pedrol Soler.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones llegadas ayer
Vapor «Manuel Espalio», de 681 ts., c. Garrido; consignado a don E. Fábregas.
Vapor «Castillas», de 1025 ts., c. Perez; consignado a los señores Mac-Andrews.
Despachadas
Vapores «Hispania», «Cullera», y «Castilla».

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 26

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	75'30
Amortizable 5 por 100.	99'65
Amortizable 4 por 100.	88'00
Francos.	83'70
Libras.	23'50

TELEGRAMAS

Madrid, 26. **Abordaje**
La Compañía de telegrafía sin hilos comunica que ha recibido de Cabo Palos un radiograma diciendo que el vapor italiano «Palermo» ha pedido auxilio y que dos buques de guerra acuden a socorrerle.

El «Palermo» chocó con otro buque cuyo nombre se ignora, teniendo la bodega proa anegada. Se dirige a Orán escoltado por dos vapores. No han ocurrido a bordo desgracias personales. Lleva el buque cargamento de caballos.

Hablando con Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, nos ha dicho que ha hablado por teléfono con el conde de Romanones, estando completamente de acuerdo en que se suprima la censura para los periódicos. Desde hoy no se ejercerá la censura. Esta tarde se reunirá el ministro con los directores de los periódicos.

Añadió el señor Ruiz Jiménez que el 1.º o el 2.º de agosto se celebrará Consejo de ministros.

Anunció que los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública marcharán esta tarde a Santiago para asistir a la inauguración del monumento a Montero Ríos.

El conde de Garay ha pedido al ministro de la Gobernación socorros para los perjudicados por las tormentas en la provincia de Palencia.

El Sr. Ruiz Jiménez le ha contestado que se iba a pedir un crédito extraordinario para ello.

De la huelga ferroviaria

El señor Azcárate ha visitado al ministro de Fomento, celebrando con él una larga entrevista.

Aunque el ministro no recibió a los periodistas ni el señor Azcárate ha hecho manifestación alguna acerca de lo que trató con el señor Gasset, se sabe que la conferencia versó sobre el informe de la ponencia del Instituto de Reformas Sociales en la huelga ferroviaria, informe que esta tarde se llevará a la reunión en pleno del citado Instituto.

La prensa diaria y el conflicto del papel

La asamblea de los administradores de los diarios españoles volvió a reunirse a las diez de la mañana y aprobó el resto de las peticiones que habían de presentar al ministro de Hacienda.

Después marcharon los asambleístas al ministerio de Hacienda, donde fueron recibidos por el señor Alba. El señor Romeo presentó las conclusiones razonándolas.

El ministro se mostró muy afectuoso y en nombre del gobierno dispuso favorable acogida a la mayor parte de las peticiones de la asamblea, de las cuales ha ofrecido ocuparse activamente para llevar a la práctica en plazo brevísimo aquellas que puedan tener realización inmediata.

Como algunos puntos están relacionados con asuntos que dependen del ministerio de Fomento, los asambleístas visitarán también al señor Gasset.

Están los asambleístas muy bien impresionados de su entrevista con el ministro de Hacienda.

Esta tarde a las seis volverá a reunirse la asamblea.

La infanta Isabel a Berga

La infanta D.ª Isabel ha prometido presidir personalmente el acto inaugural de la sucursal que la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros de Barcelona establecerá en Berga, cuya inauguración está señalada para el día 2 de septiembre.

A Suiza

Han marchado a Suiza los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz con sus hijos Alvaro, Alfonso y Ataulfo. Les despidieron en la estación el infante D. Fernando con su esposa la duquesa de Talavera y elementos palatinos y militares.

DE PROVINCIAS

Un alemán gallego

Coruña, 26. A bordo del trasatlántico inglés «Oransa», que zarpó para la Argentina, se presentó un emigrante que hablaba con marcado acento gallego y dijo ser natural de Vigo. Aun cuando llevaba todos los documentos en regla un oficial del buque sospechó, y practicadas averiguaciones resultó que el emigrante no era gallego sino un marinero alemán, que fue inmediatamente desembarcado.

EXTRANJERO

Explosión

París, 26. Un despacho de Nueva York da cuenta de que en el túnel de Laferie una explosión de gas ocasionó la muerte a 24 personas. Se teme que haya más personas sepultadas.

LA GUERRA

Parte francés

París, 26. El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

En el frente del Somme, la noche ha transcurrido en relativa calma.

Durante un combate, los franceses hicieron 117 prisioneros, capturando tres cañones alemanes y algún material de guerra.

En el combate del día 20 al Norte de Soyecourt, los franceses capturaron cinco cañones.

Sobre la orilla derecha del Mosa actividad de artillería en el sector de Fleury. Los franceses han tomado bajo su fuego algunos destacamentos alemanes al Norte de Chapelle.

La guerra en el aire: Durante la noche del 25 al 26, una de las escuadrillas francesas arrojó 40 obuses de 120 y 10 de 200 sobre los establecimientos militares de Thionville.

Esta misión fue llevada a cabo por la misma escuadrilla que había anteriormente bombardeado un depósito de municiones del enemigo.

También durante la noche arrojaron 29 bombas sobre las estaciones de Vilosnes y Briouilles.

Noticias de origen austriaco

Pola, 26. Debido a las dificultades del terreno, el aprovisionamiento durante el año pasado de las tropas en Montenegro ofreció grandes dificultades. No obstante esto, después de terminados los combates se hizo todo lo necesario para el aprovisionamiento de Montenegro, siendo también el del pueblo asegurado por las autoridades militares austro-húngaras. Hicimos en trega a las autoridades militares de grandes cantidades de víveres y desde el 1.º de marzo enviamos todos los meses cierta cantidad de víveres para la población civil, sumando entre harina, maíz, legumbres, sal y azúcar la cantidad necesaria para 180.000 personas.

Las personas más necesitadas recibían víveres periódicamente.

También pusimos bastante semilla a disposición del pueblo para poder sembrar toda la tierra disponible, importando al mismo tiempo las herramientas agrícolas necesarias.

La cosecha hasta ahora se presenta muy bien y el recuento del ganado es muy satisfactorio. Los productos como lanas, cueros y pieles son comprados al contado.

La cuestión monetaria ha sido arreglada satisfactoriamente gracias al comercio, no solo dentro del país sino también con la monarquía. Los oficiales montenegrinos, empleados del gobierno, pensionistas, viudas y huérfanos que recibían una pensión del Estado, recibirán desde el 1.º de agosto de este año la mitad de su pensión de las autoridades militares austro-húngaras. Los inválidos también reciben mensualmente un socorro monetario.

Noticias de origen alemán

Nauen, 26. El emperador de Alemania se dirigió desde el teatro occidental al oriente de operaciones, acompañado del jefe de Estado Mayor de todos los ejércitos.

Copenhague. Un buque de guerra alemán detuvo en Sund al vapor danés «Cito», que iba cargado de celulosa.

El Haya. La presidencia de la Asociación cristiana de marinos ha protestado en un escrito dirigido al embajador inglés en El Haya, contra la detención de la flota pesquera holandesa, solicitando al mismo tiempo el apoyo del embajador holandés en Londres.

El vapor holandés «Maas» se hundió a causa de la explosión de una mina, cerca del buque faro «Boordhinder». De la tripulación fueron vados once y perecieron diez.

El lunes por la noche desembarcaron en Scheveningue 28 naufragos procedentes de tres barcos noruegos con cargamento de madera, que el día 22 del corriente fueron hundidos por un submarino alemán a 35 millas de la costa inglesa.

La ofensiva inglesa

Nauen, 26. Los corresponsales del frente occidental confirman que el día 23 tomaron parte en los asaltos las tropas inglesas concentradas rápidamente. En total atacaron once divisiones inglesas en una longitud de 12 kilómetros. La táctica del ataque en masa y los sacrificios de vidas era comparable con las prácticas rusas. La lucha no produjo a los franco-ingleses ningún resultado a causa de los contraataques alemanes, pero sí les ocasionó más sangrientas pérdidas.

Hasta la misma prensa inglesa reconoce que sus pérdidas son más elevadas que las de los alemanes.

Unánimemente describen los prisioneros ingleses la inaudita sangre fría de la infantería alemana que deja aproximarse la «ola enemiga» a 50 y hasta 30 metros, abriendo entonces el fuego.

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid, 26, 12-35 n.

El conflicto del papel

La asamblea periodística ha terminado sus tareas, acordando constituir en representación de todos los diarios una «Cámara de la Prensa» que residirá en Madrid y se formará por delegados de los comités regionales. Para organizarla se nombró presidente al Sr. Romeo y secretario al Sr. Tato. Fueron designados delegados: por Andalucía, Cristóbal de Castro; por Castilla, Ortega Gasset; por León, Bonifacio Gimeno; por Valencia, Mencheta; por Canarias, Benítez Lugo; por Cataluña y Baleares, Morayta; por Aragón, Ude; por Vascongadas y Asturias, Velasco.

CHOCOLATES POBLET

Conde de Rius, 20

Fabricación esmerada. Clases muy superiores. Chocolates con canela y a la vainilla.

Precios para clases finas desde 1 a 3 pesetas los 400 gramos.

Al por mayor precios similares a los de las más importantes fabricas

EL TALISMAN DE LA SALUD DE LOS OJOS

Patentado en todos los países del oculista Dr. M. Royo; cura el 98 por 100 de las enfermedades oculares, por rebeldes que sean. Siempre cura, nunca perjudica.

Pídase en toda buena farmacia y droguería del mundo.

Precio en España: 4 pesetas frasco.

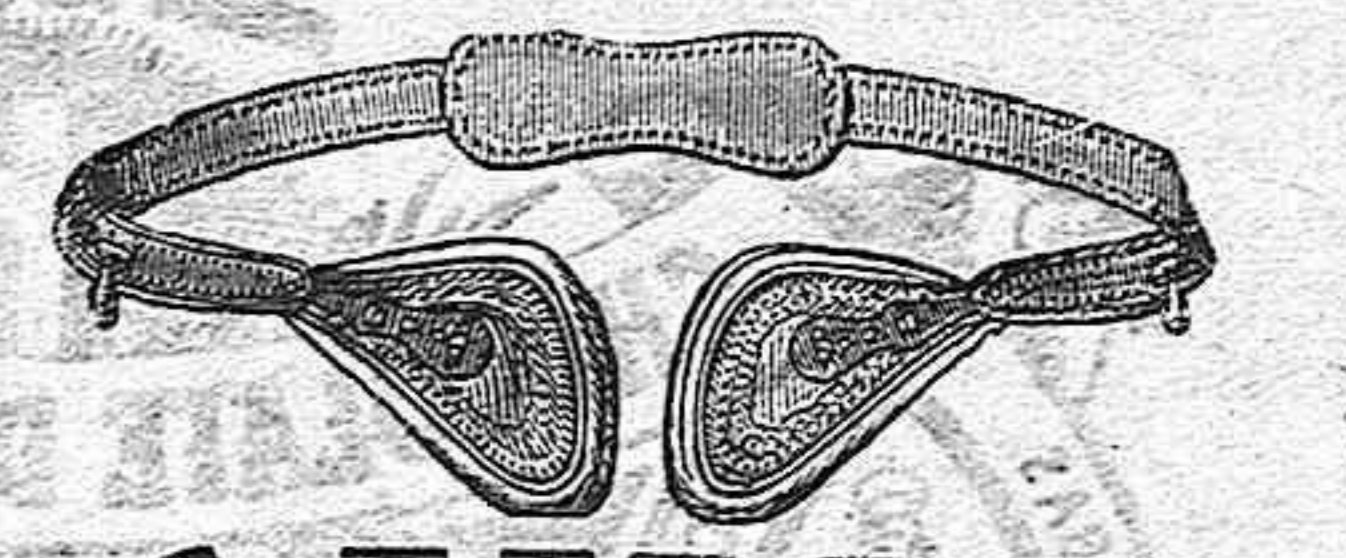
Representante exclusivo y depósito único para Tarragona y su provincia: D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente, núm. 32 y Bajada de Misericordia, núm. 2, Tarragona.

OTTO MEDEM. BARCELONA
C. BAILEN 2, BARCELONA
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
ESPECIALIDADES:
SUPERFOSFATO R.F.
SUBSTITUTO DEL SUPERFOSFATO 18/20
AZOPOTA
Abono orgánico de composición vegetal
FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C.
Poderoso estimulante de los abonos químicos y naturales, a la vez eficaz insecticida.
Información gratuita para el empleo de los abonos.
DEPOSITOS EN BARCELONA Y TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE **ANTONIO ARTAL**
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Visitaron al Sr. Alba, saliendo bien impresionados. Se tomaron importantes acuerdos antes de clausurarse la asamblea. La próxima tendrá lugar en Barcelona.
PRENSA ASOCIADA
IMP. DE J. PIJOAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.



COLEGIO PROVINCIAL

de internos pensionistas UNICO en Tarragona (Fuera San Francisco, cerca el Instituto) **Curso 1916 a 1917**

Edificio exprofeso para internado con las mejores condiciones de salubridad, dotado de agua, gas y electricidad.

PENSION económica 10 duros mensuales
> general 12 id. id.
> especial 15 id. id.

Cooperarán con el Director del establecimiento, ocho Profesores titulares y técnicos con su director espiritual o sacerdote de capilla del Colegio.

Preparación del Bachiller, Maestro, Correos, Comercio, Reválidas y carreras militares.

NOTA.—La mayor garantía que puede ofrecerse es que, los internos del Colegio, no han tenido ningún suspenso, abundando los sobresalientes y notables. Se admiten medio pensionistas y externos.

MANUEL MUNTÉ FERRER

Abogado-Agente de negocios
Habilitado de clases pasivas
Asuntos civiles, criminales y contencioso administrativos.
Representaciones. Apoderamientos. Confección de Repartos. Presupuestos. Matriculas y Cuentas municipales
Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda TARRAGONA

AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen que es una hernia.

JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes ortopédicos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

«La Cruz Roja», MONTEROLS, 16

REUS
CASA FUNDADA EN 1896
(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

DEPENDIENTE Y APRENDIZ

se necesitan en el comercio de ropas hechas y sastrería Casa Malé.

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO EL MEJOR REMEDIO ANTI-GOTOSO PARA EL ESTÓMAGO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID

y demás Farmacias de España y América

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 4 de agosto de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón, el 6 de Coruña, el 7 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el día 13 de julio de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 10 de julio, de Santander el 12, de Coruña el 13 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

- «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
- «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
- «Los suaves milagros» obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
- «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
- «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)
- «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

- «La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.
- «Romances castellanos», por varios autores.
- «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
- «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
- «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
- «El sí de las niñas», por Moratín.

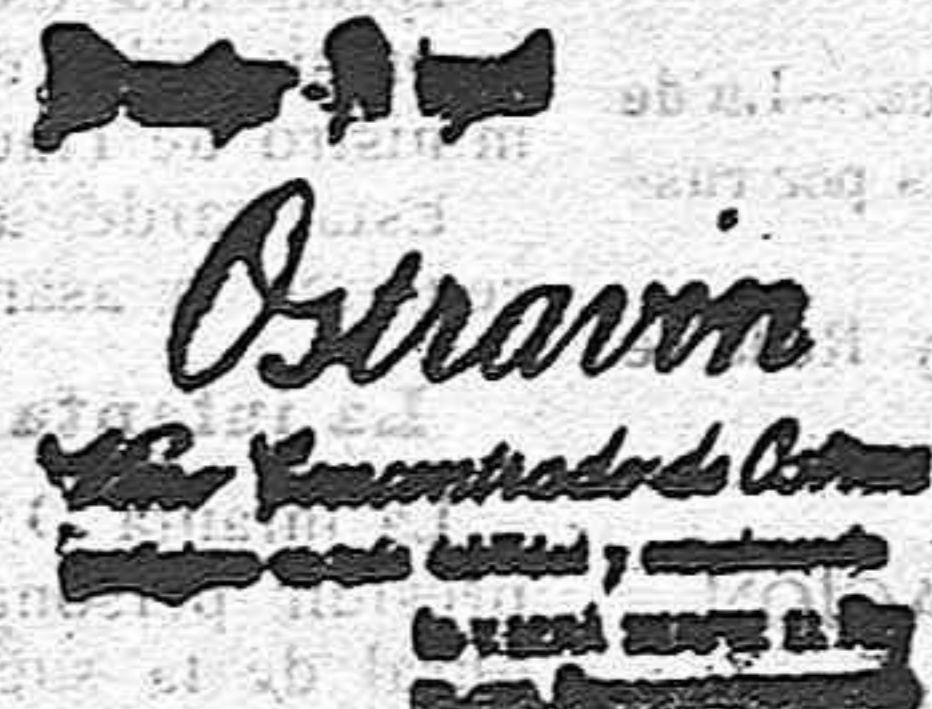
BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio provincia calle. núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales, como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores, para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

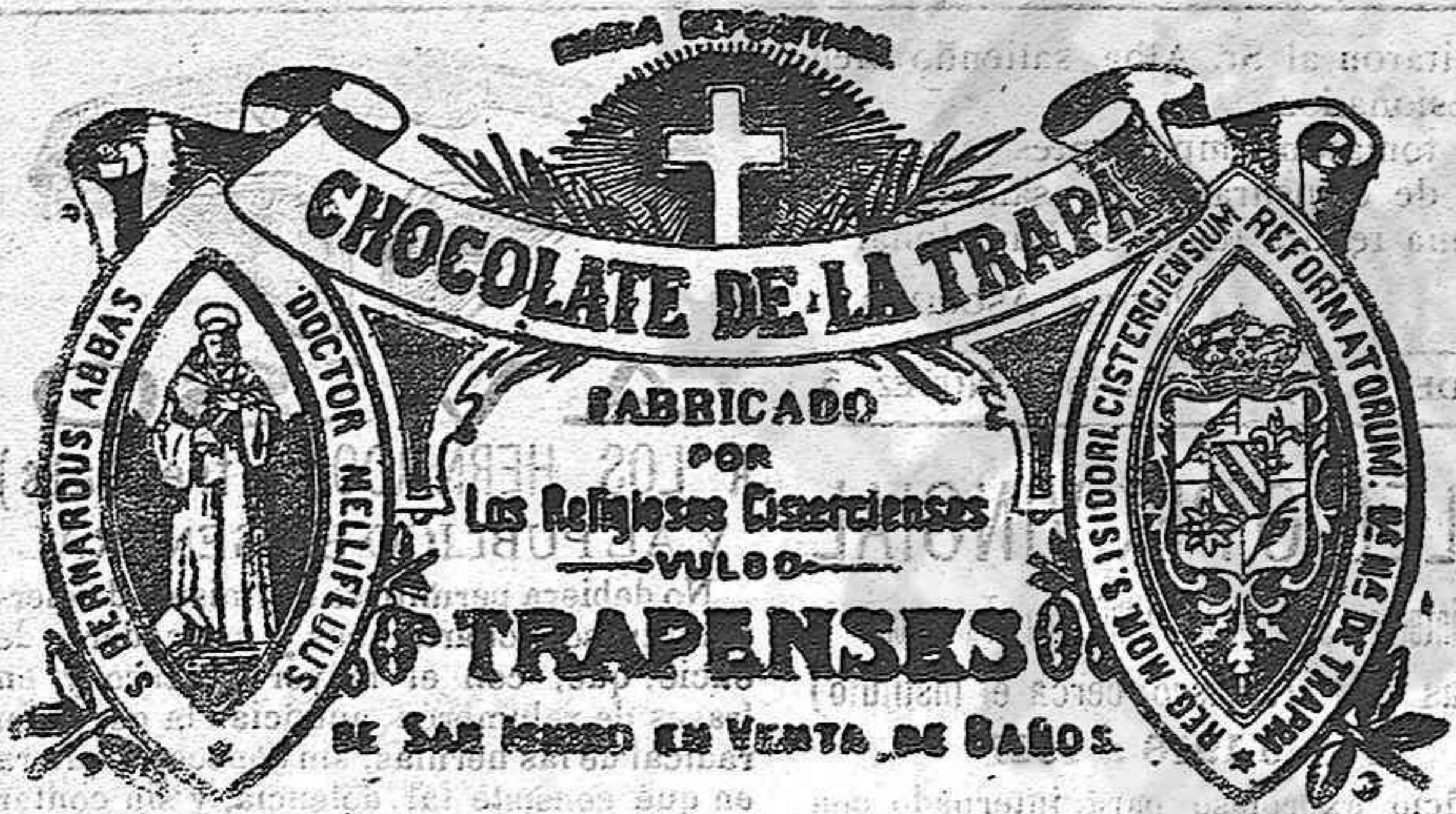


De venta en Droguerías, Farmacias y Casas de Expósitos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2.



PAQUETES EN PASTILLAS

Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico	350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, GARDENAL CASAÑAS, 10
BARCELONA



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

SUAVIZA, SECA
DELEITA

SEDANTE BEBÉ es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarlos las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la oruga con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño, o de afeitarse y en toda afección, «escaladadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª	a 0'25
En la sección oficial	a 0'20
En 3.ª plana	a 0'15
En 4.ª	a 0'07

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones, previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana	a precios convencionales.
En tercera plana	
Toda la plana	100'00 ptas.
12 de >	50'00
13 de >	37'50
14 de >	25'00
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm	15'00
Id a 2 id. 12 por 8 id.	10'00

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.
A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.